



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL POR SUS SIGLAS S.A.P.A.S.A.C.**

**ACTA 1 (PRIMERA)**

En el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, siendo las Once horas del día Diecisiete de Marzo del año Dos Mil Veintitrés, en las oficinas de la Dirección del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco, ubicada en Avenida Zarzaparrillas S/N esquina Yutes, Colonia Los Héroe Coacalco, C.P. 55712, Municipio de Coacalco de Berriozábal, se reúnen los C.C. MARTÍN MUÑOZ MONTIEL, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO; DANIEL MENDOZA HERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTE; LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE PARA LA MEJORA REGULATORIA; GUADALUPE MONTOYA DOMÍNGUEZ, VOCAL; GABRIEL ZENDEJAS GONZÁLEZ, VOCAL; ALDO GUSTAVO DE LA ROSA GARCÍA, VOCAL; con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, fundamentada en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la mejora regulatoria del municipio de Coacalco de Berriozábal 2022.

Como primer punto el C. MARTÍN MUÑOZ MONTIEL Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco y en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de la Mejora Regulatoria realice el pase de lista y la Declaración del Quórum legal suficiente para declarar el inicio de la Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Una vez realizado el pase de lista por el C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, en su carácter de Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria y habiendo Quorum legal, se procede a dar lectura del orden del día que habrá de aprobarse en la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se revoca al C. JULIO CÉSAR MADERO SOTO en su cargo de VOCAL del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y el nombramiento del C. JOSÉ ROBERTO RIVADENEIRA RIVERA, para el cargo de VOCAL del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco.
4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la actualización de los Registros de Trámites y Servicios (REMTYS) 2023.
5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las reconducciones al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
6. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de los Formatos F-2 (RTAPA) 1er. Trimestre 2023.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Sometido que fue lo anterior a consideración de los integrantes del Comité Interno, en votación económica siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Una vez desahogados los primeros dos puntos del orden del día, el C. MARTÍN MUÑOZ MONTIEL, Director General y en su carácter de Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria solicita al C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día.

**TERCERO.** - En uso de la palabra el C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN en su carácter de Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informa que el Tercer punto del Orden del Día se refiere a Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se revoca al C. JULIO CÉSAR MADERO SOTO en su cargo de VOCAL del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y el nombramiento del C. JOSÉ ROBERTO RIVADENEIRA RIVERA, que tendrá el cargo de VOCAL del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco.

-----**ACUERDO**-----

En términos de lo dispuesto por los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 29 del Reglamento interno para la Mejora Regulatoria del Municipio de Coacalco de Berriozábal vigente, el Comité Interno aprueba y expide lo siguiente:

**ÚNICO:** Se aprueba la revocación del C. JULIO CÉSAR MADERO SOTO de su cargo como VOCAL y se nombra al C. JOSÉ ROBERTO RIVADENEIRA RIVERA quien a partir de esta fecha tendrá el cargo de VOCAL del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco.

Lo anterior fue expuesto a consideración de los integrantes del Comité Interno en votación económica siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**CUARTO.** - En uso de la palabra el C. MARTÍN MUÑOZ MONTIEL Director General y en su carácter de Presidente del Comité Interno, solicita al C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informa que el Cuarto punto del Orden del Día se refiere a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la actualización de los Registros de Trámites y Servicios (REMTYS) 2023.

-----**ACUERDO**-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN III, 54, 55, 56, 57, 59 Y 60 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL VIGENTE, EL COMITÉ INTERNO, EXPIDE Y APRUEBA LO SIGUIENTE:

**ÚNICO:** Se aprueba la Actualización de los Registros de Trámites y Servicios (REMTYS) que ofrece el Organismo Público Descentralizado para la prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Coacalco para el año 2023.

Lo que anterior fue expuesto a consideración de los integrantes del Comité Interno, en votación económica siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

QUINTO. - En uso de la palabra el C. MARTÍN MUÑOZ MONTIEL Director General y en su carácter de Presidente del Comité Interno, solicita al C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informa que el Quinto punto del Orden del Día se refiere a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las reconducciones al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

-----ACUERDO-----

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13, 23, 24, 25, 37, 38 Y 39 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL VIGENTE, EL COMITÉ INTERNO, EXPIDE Y APRUEBA LO SIGUIENTE:

ÚNICO: Se reconducen las propuestas 1 y 2 del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, para quedar como sigue:

Propuesta No. 1	Nombre del trámite:	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Certificación de pago de derechos de agua	5 días hábiles	N/A	El Formato para el trámite se podrá consultar y descargar en el portal de internet del Organismo, se estima reducir el número de visitas de los usuarios a 2.	N/A

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Propuesta No. 2	Nombre del trámite:	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Constancia de No Servicios de Agua y Drenaje	5 Días Hábiles	N/A	El Formato para el trámite se podrá consultar y descargar en el portal de internet del Organismo, se estima reducir el número de visitas de los usuarios a 2.	N/A

Lo que anterior fue expuesto a consideración de los integrantes del Comité Interno, en votación económica siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**SEXTO.** - En uso de la palabra el C. MARTÍN MUÑOZ MONTIEL Director General y en su carácter de Presidente del Comité Interno, solicita al C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

El C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informa que el Sexto punto del Orden del Día se refiere a la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de los Formatos F-2 (RTAPA) 1er. Trimestre 2023.

**ACUERDO**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13, 23, 24, 25, 37, 38 Y 39 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III Y 31 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL VIGENTE, EL COMITÉ INTERNO, EXPIDE Y APRUEBA LO SIGUIENTE:

**ÚNICO:** Se aprueban los avances programáticos y formatos F-2 1er. Trimestre 2023.

Lo que anterior fue expuesto a consideración de los integrantes del Comité Interno, en votación económica siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ASUNTOS GENERALES

SÉPTIMO. - En uso de la palabra el C. MARTÍN MUÑOZ MONTIEL Director General y en su carácter de Presidente del Comité Interno, solicita al C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

A fin de desahogar el siguiente punto del orden del día el C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, a petición del Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria, consulta a los integrantes del Comité si existe algún asunto general que tratar; existiendo negativa por parte de los mismos.

Por lo que, no habiendo más asuntos que tratar el C. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN en su carácter de Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procedió a agotar el último recurso del día.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

OCTAVO.- A efecto de cumplir con el Octavo y último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el C. MARTÍN MUÑOZ MONTIEL Director General y en su carácter de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio por concluida la sesión, siendo las Doce horas con Ocho minutos del día Diecisiete de Marzo del año Dos Mil veintitrés, y agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente acta para constancia, misma que fue leída en voz alta a los presentes, quienes firmaron de conformidad.

FIRMAN LOS INTEGRANTES EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL POR SUS SIGLAS S.A.P.A.S.A.C

Table with 7 rows and 3 columns containing signatures and names of committee members: LIC. MARTÍN MUÑOZ MONTIEL, LIC. DANIEL MENDOZA HERNÁNDEZ, LIC. LUIS VICENTE JUÁREZ ROLDÁN, LIC. GUADALUPE MONTOYA DOMÍNGUEZ, LIC. GABRIEL ZENDEJAS GONZÁLEZ, C. JOSÉ ROBERTO RIVADENEIRA RIVERA, LIC. ALDO GUSTAVO DE LA ROSA GARCÍA.